



Río Cuarto, 20 de febrero de 2025

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 147364 y la nota elevada por el Departamento de Educación Física (5-53), solicitando se designe Tribunal Examinador para evaluar Trabajo Final “*Posibles motivos por los que las personas practican el método pilates en -Elda Silva Pilates Estudio- de la ciudad de Río Cuarto*”, de la carrera Licenciatura en Educación Física (39); y

CONSIDERANDO:

Que el mismo es elaborado por la estudiante Elda Graciela SILVA (D.N.I. 22.942.011).

Que corresponde en consecuencia dictar el acto administrativo pertinente.

Que Secretaría Académica recomienda aprobar lo solicitado en tanto se encuadre en lo establecido por la Resolución de C.D. N° 030/2023.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/24 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la constitución del Tribunal Examinador que evaluará el Trabajo Final de Licenciatura en Educación Física, presentado por la estudiante **Elda Graciela SILVA** (D.N.I. 22.942.011) el que quedará integrado de la siguiente manera:

| | | |
|--------------------------|---------------------|-----------|
| -Prof. Florencia SAVADIN | (D.N.I. 34.968.030) | DIRECTORA |
| -Prof. Rodrigo FERREYRA | (D.N.I. 24.783.813) | |
| -Prof. Silvio FARA | (D.N.I. 17.733.746) | |

ARTÍCULO 2°: Determinar que el mencionado Tribunal deberá elevar, dentro de los veinte días, a partir de la recepción del Trabajo Final, un dictamen de aceptación o rechazo del mismo.

ARTÍCULO 3°: Cumplimentado el Artículo 2° de la presente Resolución autorizar a Registro de Alumnos de esta Facultad a confeccionar el Acta respectiva.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese. -

RESOLUCIÓN N° 035/2025

I.C.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 20 de febrero de 2025 a las 15:02:40

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-035_25 Autorizar TFL SILVA Educ Fisica [f92d4f]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



IVONE INES JAKOB
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas